



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Magangue

Estado No. 141 De Viernes, 29 De Septiembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900220210041700	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Pedro Claver Ocampo Zuluaga		28/09/2023	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion
13430408900220230035400	Verbales Sumarios	Alcira Muñoz Diaz	Diocesis De Magangue	28/09/2023	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 29 de septiembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIME JIMENEZ VANEGAS

Secretaría

Código de Verificación

78b5d411-dada-47ca-b0e0-532332168e1a